

Fecha del Informe	12 de septiembre de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	18 de agosto de 2021
Contrato No:	064-2021
Nombre del Contratista:	ADRIANA FINLAY PRADA
Nit o CC del Contratista:	67.003.754
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación extrajudicial y/o judicial en los procesos de normalización jurídica y/o administrativa de los bienes que administra la Sociedad de Activos Especiales S.A.S dentro del marco del Código de Extinción de Dominio
Valor del Contrato:	Hasta la suma de OCHENTA MILLONES (\$80.000.000) M/CTE., incluido todos los impuestos y costos a que hubiera lugar. Valor respaldado con el DP No. 260 de fecha 28 de julio de 2021 y vigencia futura DP No. 39 de fecha 28 de julio de 2021. Nota: El valor del contrato no le aplica IVA, teniendo en cuenta que el contratista es persona natural y pertenece al Régimen Simplificado al momento de la firma del presente contrato.
Adición:	Se adicione el contrato de prestación de servicios 064-2021 la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) . amparados con la disponibilidad presupuestal No. 105 del 8 de febrero de 2022; segunda adición del contrato de prestación de servicios 064-2021 la suma de CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$107.712.096) . amparados con la disponibilidad presupuestal No. 262 de 2022; para un valor total del contrato por la suma de DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$227.712.096) .
Plazo:	El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato.
Prórrogas:	Plazo inicial hasta el 27 de febrero de 2022; primer prorroga cuatro meses (4) y tres (3) días a partir del 28 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022; segunda prorroga ocho (8) meses a partir del 1 de julio de 2022 hasta el 28 de febrero de 2022; Plazo Total del Contrato: dieciocho (18) meses y tres (3) días.
Periodo de evaluación del informe:	Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>De acuerdo con las obligaciones contractuales del contratista, se verifica el cumplimiento de las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá presentar al Supervisor INFORMES claros, concretos y precisos en que dé cuenta de las actuaciones judiciales y/o extrajudiciales y/o administrativas, y el seguimiento a los procesos asignados con la siguiente periodicidad: <p>a)informes de actividades (mensuales). Se reciben 2 informes de actividades, correspondientes a los meses de <u>septiembre</u> y <u>octubre</u>, en cuyos períodos el contratista realizó las siguientes actividades:</p>

	<p><u>Septiembre de 2022</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de memoriales: 44• Cargó piezas procesales: 42• Nuevas demandas: 1• Solicitud de cupones de pago: 16. <p><u>Octubre de 2022</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Actuaciones procesales: 65• Cargue de piezas procesales: 46• Nuevas demandas: 9• Solicitud de cupones de pago: 13 <p>b) Informe de terminación de los procesos judiciales (cada vez que ocurra), para esta obligación tener en cuenta <u>obligaciones específicas</u>:</p> <p>La contratista durante el período de auditoria reportó a tiempo 1 solicitud de terminación (Cto 5979) y 2 desistimientos de prueba (Ctos 6783 y 6417, soportes en carpeta de pagos y expediente digital.</p> <p>4. El Contratista se obliga a vigilar en forma diligente los procesos judiciales y/o extrajudiciales asignados. Para el efecto puede designar a personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa por el cumplimiento de la presente obligación.</p> <p>Son funciones del Contratista frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo. En el mes de Septiembre, la contratista actualizó 24 procesos y en octubre 46 proceso. Cargó piezas procesales en septiembre de 42 procesos y octubre de 46 procesos.- Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección. No registró solicitudes durante el período evaluado.- Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin. N/A- Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la
--	--

	<p>metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin. Los procesos a su cargo se encuentran con calificación de riesgo a corte de septiembre de 2022.</p> <p>- Salvaguardar, en el marco de sus competencias funcionales, la confidencialidad de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI y adoptar las medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. La contratista cumplió con la obligación.</p> <p>5. Registrarse en la comunidad jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y efectuar al menos tres (3) cursos durante la vigencia del contrato.</p> <p>La contratista cumplió la obligación realizando los siguientes cursos durante la vigencia del contrato:</p> <table border="1" data-bbox="518 868 1356 1163"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>CURSO / CAPACITACIÓN</th><th>FECHA</th><th>CERTIFICACIÓN SI/NO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Perfil de abogado, módulos y funcionalidades</td><td>10/06/2022</td><td>SI</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Calificación del riesgo procesal y provisión contable</td><td>15/06/2022</td><td>SI</td></tr> <tr> <td>3</td><td>El ejercicio de la defensa jurídica en tiempos virtuales</td><td>23/06/2022</td><td>SI</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Derechos de Petición</td><td>15/06/2022</td><td>SI</td></tr> </tbody> </table> <p>6. Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los procesos asignados.</p> <p>En el período calificado, la contratista atendió requerimientos judiciales para los procesos de los contratos 1353 y 328.</p> <p>El informe de actividades y los soportes se podrán consultar en la Carpeta de Supervisión de los meses de <u>Septiembre</u> y <u>Octubre</u> de 2022.</p>	No.	CURSO / CAPACITACIÓN	FECHA	CERTIFICACIÓN SI/NO	1	Perfil de abogado, módulos y funcionalidades	10/06/2022	SI	2	Calificación del riesgo procesal y provisión contable	15/06/2022	SI	3	El ejercicio de la defensa jurídica en tiempos virtuales	23/06/2022	SI	4	Derechos de Petición	15/06/2022	SI
No.	CURSO / CAPACITACIÓN	FECHA	CERTIFICACIÓN SI/NO																		
1	Perfil de abogado, módulos y funcionalidades	10/06/2022	SI																		
2	Calificación del riesgo procesal y provisión contable	15/06/2022	SI																		
3	El ejercicio de la defensa jurídica en tiempos virtuales	23/06/2022	SI																		
4	Derechos de Petición	15/06/2022	SI																		
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>Porcentaje Ejecutado: 51.95% Avance: 78.18%</p> <table border="1" data-bbox="589 1607 1290 1833"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>\$ 80,000,000</td></tr> <tr> <td>VALOR DE LAS ADICIONES</td><td>\$ 147,712,096</td></tr> <tr> <td>TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td><td>\$ 118,298,924</td></tr> <tr> <td>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>\$ 109,413,172</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 80,000,000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 147,712,096	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 118,298,924	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 109,413,172										
CONCEPTO	VALOR																				
VALOR DEL CONTRATO	\$ 80,000,000																				
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 147,712,096																				
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 118,298,924																				
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 109,413,172																				

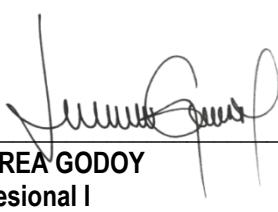
Seguimiento riesgos contractuales	El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.				
Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo	
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10 días del mes para trámite interno antes del 25 de cada mes.	Se realizan mesas de trabajo mensuales, para socializar plazos y requisitos que deben cumplir las cuentas y/o facturas para su pago.	No materializado	N/A	
Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Atender y solicitar los insumos a las áreas respectivas para la presentación de demandas y atención de requerimientos judiciales con anticipación.	Surtida la actuación que implique un término judicial, el contratista hace la solicitud del insumo junto con las condiciones que debe cumplir para solicitar internamente y remitir a tiempo.	No materializado	N/A	
No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Realizar auditorias mensuales para la calificación del servicio prestado por el contratista y cumplimiento de obligaciones contractuales	Se realizan auditorias mensuales para evaluar y calificar las actividades realizadas durante el mes, el cumplimiento de actividades y se dejan tareas para seguimiento semanal o quincenal según la necesidad.	No materializado	N/A	

Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Gerente Asuntos Legales
Supervisor



ANDREA GODOY
Profesional I
Apoyo de Supervisión